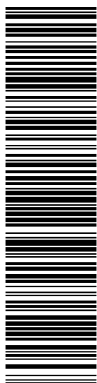


DOCUMENTO Decreto: 2026/2692 - PERSONAL - EXP: 2026/7002	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/2692	
OTROS DATOS Código para validación: XN7XH-Z6648-6HQ8B Fecha de emisión: 14 de Mayo de 2026 a las 10:37:15 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 14/05/2026 10:01	ESTADO FIRMADO 14/05/2026 10:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2090764_XN7XH-Z6648-6HQ8B_40C5A112CD9420298453D0FC428B1612346B7AFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 14/05/2026 al 28/05/2026.

Delegación de Personal

DECRETO DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL

Visto el Informe emitido por la Jefa de la Unidad de Personal en fecha 12 de mayo 2026 cuyo contenido integro seguidamente se transcribe:

"INFORME

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO EN GESTIÓN AMBIENTAL

ANTECEDENTES

I.- De conformidad con el informe emitido por la Directora de Planificación y Gestión Ambiental Urbana en fecha 16 de enero de 2026, en el que se traslada la necesidad de contar con un/a Técnico de Gestión Ambiental para la Delegación al no disponer de personal técnico suficiente para acometer el gran volumen de trabajo existente para gestionar todo lo relacionado con expedientes de autorización de vertidos, redacción de ordenanzas e informes técnicos, y el trabajo adicional derivado de la implantación de la tasa de residuos, y ante la carencia de bolsa disponible de la citada categoría en el Ayuntamiento de Aranjuez se procedió a remitir oferta a la Oficina de Empleo de Aranjuez, que con fecha 30 de abril de 2026 ha remitido la relación de candidatos preseleccionados con n.º 13/2026/003257,

II.- Dado que son 6 las/os candidatas/os preseleccionadas/os, procede realizar una selección entre ellas/os, para lo que se precisa la designación de una Comisión de Valoración compuesta por un número impar de miembros, Presidente y dos vocales (con voz y voto) con sus respectivos suplentes y un Secretario.

III.- La competencia para tal designación viene atribuida al Primer Teniente de Alcalde Delegado de Personal conforme a sendos Decretos de Alcaldía números 2026/48 con fecha 9 de enero 2026 y 2024/2457, con fecha 25 de junio de 2024.

CONCLUSIÓN

En consecuencia, procede que por parte del Primer Teniente de Alcalde delegado de Personal se designe a los miembros de la Comisión de Valoración para que efectúe la selección definitiva de un/a Técnico en Gestión Ambiental temporal, y señale fecha, hora y lugar para realizar las pruebas de selección "

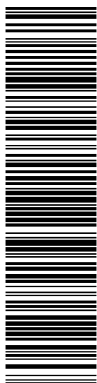
RESUELVO:

PRIMERO.- Designar a los siguientes miembros (titulares y suplentes) que han de componer la Comisión de Valoración para la selección de un/a Técnico en Gestión Ambiental :

- Presidente.- D^a Rosa Isabel Pérez Hernansaiz (titular)
D. Francisco Domínguez Naranjo (suplente)

- Vocal 1.- D. José Manuel Fernández de Velasco (titula)
D. Félix Castillo Hernández (suplente)

DOCUMENTO Decreto: Decreto 2026/2692 - PERSONAL - EXP: 2026/7002	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/2692	
OTROS DATOS Código para validación: XN7XH-Z6648-6HQ8B Fecha de emisión: 14 de Mayo de 2026 a las 10:37:15 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Personal del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 14/05/2026 10:01	ESTADO FIRMADO 14/05/2026 10:01



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2090764_XN7XH-Z6648-6HQ8B_40C5A112CD9420298453D0FC428B1612346B7AFB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

Vocal 2.- D^a. María Belén Cumbreño Barquero (titular)
D. Pedro Mejía Toribio (suplente)

Secretario: D^a Virginia Rodríguez Barroso (titular)
D^a Mónica Franco Mateo (suplente)

SEGUNDO.- Fijar las pruebas de selección el día **18 de mayo de 2026 a las 9:00 horas** en la Sala de reuniones de Servicios Técnicos, sito en Calle Stuart 79 de Aranjuez.

Los miembros del Tribunal deberán acudir a las **8:30 horas**

En Aranjuez, a fecha de firma.
PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL
José de Ruz Fernández